

Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales

Tras las decisiones adoptadas en la última reunión de la Junta de Gobierno del pasado día 4 de enero, de cuyo contenido se dio traslado mediante el comunicado al término de la misma, durante esta semana se han mantenido ya numerosos contactos y entrevistas.

Al día de hoy, el primer mensaje que queremos trasladar es el de tranquilidad.

A pesar de que el borrador filtrado no es más que una aproximación inicial, inasumible para la Arquitectura Técnica, esperamos que finalmente no se refleje en el texto articulado sobre el que ahora se trabaja. Cuando éste se dé a conocer, será el momento de emitir opiniones más fundadas, comunicados, etc.

En próximos comunicados continuaremos informando sobre la marcha de las gestiones que se vayan realizando.

Madrid, 14 de enero de 2013

